República de Colombia

La Secretaria Departamental de Educación

Sección de Enseñanza Primaria

Escuela Rural Integrada Corcovado

Concede a:

Mariana Zapata Ortiz

Por haber logrado los objetivos propuestos para los niveles de (1o. a 5o.) de Enseñanza Básica Primaria, en la modalidad de Escuela Nueva de conformidad con la Resolución Nacional Número 10709 de Agosto de 1.989 le confiere el presente.

Diploma

Luz Amélia Duque B

Director(a) del Plantel

ESCUELA RURAL M. CORCOVADO

Director(a) del Grupo

Expedido en CORCOVADO a 30 de XI de 19 95

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

La República de Colombia

Institución Educativa Santo Tomas de Aquino

Titiribí – Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16864 del 5 de Diciembre de 2002 y Ley 115 de 1994

ACTA Nº: 03

El día 27 de Noviembre de 2004 en Titiribí, Departamento de Antioquia, en la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino, se celebró la proclamación de Bachilleres Académicos

SE OTORGÓ DICHO TÍTULO A:

MARIANA ZAPATA ORTIZ

Identificad@ con C.C. 1.047.984.184 de Titiribí, Antioquia

El acto fue precedido por:

Enrique Orlando Sepúlveda Gutiérrez.
Rector
C.C. 3 445.897 de Cisneros Ant.

María Marleny Rico Bolívar
Auxiliar Administrativa
C.C. 22.139.749 de Titiribí, Ant

Registrado de conformidad con el Decreto 921 de Mayo 6 de 1994,
en el Libro de Registro de Diploma Nº 01 Folio No. 14 Código Nº 48
y acta General Nº 03, Libro 02, Folio 02, Código 37 del año 2004
Dado en Titiribí, Antioquia a los 27 días del mes de Noviembre del año 2004